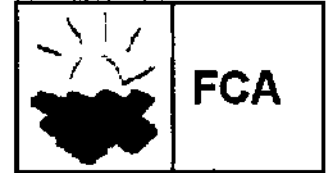




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CORDOBA, 06 de Marzo de 2014

VISTO:

La designación del Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO, en el cargo de Secretario de Facultad con dedicación exclusiva (Cód. 414); y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. CONRERO solicita la aplicación de lo establecido en los artículos 1º, 2º y 3º de la Resolución del Honorable Consejo Superior N° 265/95, a la mencionada designación.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

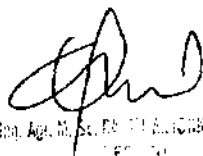
ARTICULO 1º: Transformar interinamente, y mientras dure en sus funciones como Secretario General de Coordinación y Planeamiento de esta Casa, el cargo de Secretario de Facultad con dedicación exclusiva (Cód. 414), que desempeña el Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO (Leg. 37.609), a Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva (Cód. 110), a partir del 01 de Marzo de 2014.

ARTICULO 2º: Asignar al docente mencionado en el artículo precedente, una suma mensual en concepto de asignación complementaria equivalente a la diferencia entre la retribución que corresponde al cargo de autoridad que ejerce y la que percibe en su cargo de Profesor, a partir del 01 de Marzo de 2014 y mientras duren sus funciones como autoridad de esta Institución.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos a sus efectos, al interesado y remítase a copia a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Universidad. Gírese al Área de personal a sus efectos.

Ing. Agr. ENZO J. L. TARTARA
Secretaría de Ciencias Agropecuarias
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N° 111
E.D./


Ing. Agr. M. Sc. Dr. ENZO J. L. TARTARA
FCA 10
Secretaría de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba